



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

El pleno del Ayuntamiento de Consuegra, aprobó inicialmente en su sesión celebrada el día 8 de marzo de 2019, el presupuesto para la entidad correspondiente a este ejercicio de 2019.

Se abre un período de quince días a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno de la Corporación.

Consuegra, 8 de marzo de 2019.–El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º I.-1273